

Ro

Las 250 trabajadoras de Valmelino se declaran en paro.

Mundo Laboral

PLIEGO DE CARGOS EN LA EMPRESA VALMELINE

En la mañana de ayer plantearon un paro todas las operarias de la empresa Valmelino —unas doscientas cincuenta— como consecuencia de la notificación de pliego de cargos a seis productoras. Al comunicar este pliego de cargos se les notificaba también

la suspensión de empleo y sueldo durante la tramitación del expediente disciplinario que se les instruye.

Se iniciaron conversaciones a nivel de representantes sindicales para dialogar sobre la cuestión, conversaciones que proseguirán hoy.

Ro

Piquetes en Valmeline contra las que se reintegran.

Mundo Laboral

EL ASUNTO DE "VALMELINE"

Mañana, cuando pretendían volver al trabajo las 30 trabajadoras que continúan asistiendo al piquete en la empresa «Valmeline», el grupo de productoras intentó presentar un jeep de la Policía Armada, el piquete se disolvió, pudiendo entrar a la fábrica quienes pretendían hacerlo, y desarrollándose la jornada con normalidad.

Comunicado de las trabajadoras de Valmeline: contra los piquetes.

Mundo Laboral

LAS TRABAJADORAS DE VALMELINE S.A. ESCRIBEN

Estimado Sr. Director:

Somos el grupo de trabajadoras de Valmeline S. A. que estamos trabajando, y cuando terminamos nuestra jornada leemos los periódicos y escuchamos las emisoras de radio ¡Cuál no será nuestro asombro al leer y escuchar que somos los que estamos fuera de la Ley! ¡Si lo que nosotras sólo queremos es trabajar con tranquilidad!

El grupo que está trabajando es de 111 personas, y 33 personas en baja por enfermedad de un total de plantilla de 233 personas.

El día 8 a las 6,45 de la mañana cuando nos disponíamos a entrar en la Empresa, unos piquetes bastantes numerosos formados por hombres ajenos de la Empresa y acompañados por las operarias en paro nos impidieron a la fuerza bruta poder entrar y cumplir con nuestra obligación, y esto duró hasta que se oyeron rumores de que llegaba la Fuerza Pública. Ante tales rumores se dispersaron y pudimos entrar a trabajar. Todo esto provocó el que algunas personas pasaran la mañana en la enfermería por ataques de nervios y algunas lesiones producidas en una persona.

Al actuar de esta forma, lo único que queremos es conservar nuestro empleo que nos es necesario y creemos que con ello no hacemos mal a nadie.

Tarragona nueve de Septiembre de mil novecientos setenta y seis. LAS TRABAJADORAS DE VALMELINE

Ro

ESCRIBE VALMELINE

Sr. Director de "Diario Español".

Muy señor nuestro:

Ante la confusión informativa que existe sobre la situación de VALMELINE, S. A., rogamos se sirva insertar en su periódico las siguientes aclaraciones:

PRIMERO. — Que la mayoría de personal desea trabajar y se ven imposibilitadas por la actuación agresiva y amenazante de una minoría ayudada por personas ajenas a la Empresa.

SEGUNDO. — Que el conflicto vino a raíz de unas sanciones que la Empresa impuso como consecuencia de unas agresiones en forma de insultos y amenazas, a su Director y a su Gerente. Insultos y amenazas, cantados a coro, a todo pulmón y en medio del taller en horas de trabajo y en presencia de estos directivos.

TERCERO. — Que las operarias que no se solidarizan con la huelga, es porque no consideran una reivindicación obrera lo que se discute. Muchas de ellas, en 1944, si participaron en la huelga porque entendieron que defendían reivindicaciones laborales.

Esperamos que la presente información, contribuya a que puedan ustedes ofrecer la veracidad que sus lectores merecen.

Afectamente el Consejero Delegado.

WALTER HUENERMANN

Comunicado de la Asamblea de trabajadoras de Valmeline contra la confusión informativa: el conflicto lleva ya 35 días.

VALMELINE: RESPUESTA A LA DIRECCION

Sr. Director del DIARIO ESPAÑOL.

Rogamos la publicación de esta nota en el espacio «RELACIONES LABORALES».

La Asamblea de trabajadoras de Valmeline (compuesta por noventa productoras) ante la confusión informativa que la dirección cree observar, hace constar lo siguiente:

Que el conflicto ha surgido en la sala de producción, y solo afecta a 129 operarias productivas. Aparte están los mandos intermedios (20) mecánicos (4), oficinistas y directivos (13), personal de limpieza y servicios (9), puesto de vigilancia (3), y las operarias en baja por enfermedad. Y en ningún momento la dirección puede atribuirse y relacionar a todo este personal según sus intereses empresariales.

La raíz del conflicto, que dura ya 35 días, está en la negativa de rellenar un nuevo boleto de producción que se consideraba

perjudicial para nuestros intereses salariales, y para nuestra seguridad en el puesto de trabajo. El boleto era más complejo de rellenar y nos daban los mismos segundos que requería el anterior; los posibles errores no podían ser justificados, y su acumulación podía acarrear la acusación de sabotaje a la producción.

Ante esta postura, la empresa sanciona a cuatro operarias con sesenta días de suspensión de empleo y sueldo. Posteriormente sanciona a cuarenta y cinco chicas con suspensión de empleo y sueldo por quince días, y a seis juradas de empresa con suspensión de empleo y sueldo por tiempo indefinido.

La Asamblea, una vez que la dirección reconociera ciertas deficiencias técnicas en la confección de dicho boleto y concediera más tiempo, decidimos rellenarlo y solicitar que fueran levantadas las sanciones.

Ante la postura negativa e intransigente de la dirección, esta Asamblea se declaró en huelga por solidaridad con sus compañeras y representantes. Y en ningún momento el conflicto se ha iniciado por cánticos o insultos a la dirección.

En ningún momento se ha lesionado o agredido a ningún esquilador. Y quien mantenga lo contrario que lo demuestre. Tan solo se ha invitado verbalmente a que reconsideraran su postura, por el bien de todas y por una rápida solución del conflicto, pues lo que suponemos busca la empresa es un enfrentamiento violento como excusa para trasladar su factoría.

La huelga no es por reivindicaciones salariales, sino única y exclusivamente por solidaridad con las despedidas. Es una reivindicación propia de la clase obrera.

Reservamos que esta información sirve para aclarar las afirmaciones del señor Walter Huerfano en su periódico del 11-9-76.

Atentamente:

EL JURADO DE EMPRESA

Ro

Después de haber permanecido durante unos días cerrada Valmeline, tras las manifestación de las trabajadoras, próxima la reapertura.

Mundo Laboral

El lunes, reapertura de "Valmeline"

Tras los últimos acontecimientos en la empresa "Valmeline", que como se recordará consistieron en una manifestación en la Rambla y una posterior reunión en la sede de la Organización Sindical, la empresa decretó el cierre de la factoría por un período de setenta días, al parecer alegando falta de rendimiento.

Dicho período de cierre se cumple precisamente el lunes próximo, fecha en que, si no hay ningún nuevo acontecimiento que lo impida, se reanuda el trabajo en dicha factoría.

CARNET DE EMPRESAS CON RESPONSABILIDAD

Nos comunica la Cámara de Comercio de Tarragona que por Resolución de la Dirección General de Comercio Exterior de 5 de julio de 1976 (B. Oficial Estado, de 11 de agosto) se establecen normas para el reconocimiento del Carnet

Profesional de Empresas con Responsabilidad, creado por las Agrupaciones Nacionales de Detallistas de Alimentación y Carniceros Salchicheros.

Dicho Carnet tiene el carácter de documento necesario para que sus titulares puedan realizar las operaciones comerciales de sus respectivas competencias sobre los productos de la alimentación que les corresponden, y de manera especial los sujetos a comercio de Estado o que sean regulados por la Administración. No obstante la implantación del Carnet no supone en modo alguno efectos restrictivos para cualquier establecimiento que venga desarrollando actualmente sus actividades o para que en el futuro se incorpore legalmente a la función distribuidora, puesto que su concesión debe ser aplicable a la totalidad de los detallistas que tengan derecho a ejercer el comercio que lo ampara, y que libremente lo solicite.

Ro

Valmeline y Domo vuelven a funcionar. En la primera 6 sindicalistas fueron severamente sancionadas.

Mundo Laboral

Abrieron sus puertas las factorías "Valmeline" y "Domo"

Ayer abrieron sus puertas las factorías «Valmeline» y «Domo» tras los conflictos laborales registrados en las últimas jornadas.

En el primero de los casos, las trabajadoras, al parecer, reivindican la confección de unos boletines de producción. La empresa, por otra parte, suspendió de empleo y sueldo indefinidamente a seis de las ciento veinte trabajadoras que integran la plantilla productiva. Según parece, posteriormente, fueron suspendidas de forma verbal, otras veintidós productoras.

En la mañana de ayer, según las opiniones recogidas, se presentaron en la factoría las 120 trabajadoras. Entraron una vez más en la que iniciaron la jornada. Parece ser que era intención de las

restantes hacer lo mismo, siempre que se levantase la sanción sobre las seis antes citadas. Al no producirse esta circunstancia, las noventa trabajadoras se reunieron en Sindicatos para estudiar nuevamente la problemática planteada.

Asimismo, en «Domo» se reintegraron, por la mañana, los veinte productores que habían sido suspendidos de empleo y sueldo, por espacio de tres días. Los trabajadores reivindican la jornada de ocho horas, frente a las diez actuales. Las gestiones para encontrar una solución al conflicto continúan.

HOY, VUELTA AL TRABAJO EN «VALMELINE»

Empate casero del Nástic frente al Gandía (1-1)

(Amplia información de la provincia
en páginas especiales de Tarragona.)

Hoy, vuelta al trabajo en «Valmeline»

Tarragona. — Después de dos meses de paro y conflictos, en la Empresa Valmeline se ha llegado a un acuerdo entre las productoras y la dirección. En la pasada semana culminaron las reuniones en las que intervinieron representantes de las dos partes, así como el Director de Asuntos Sociales de la Delegación Provincial de Sindicatos, don Ricardo Calvo y otros representantes sindicales especialmente requeridos por las propias productoras. El acuerdo obliga a la dirección de Valmeline a sustituir las primitivas sanciones de despido impuesto a seis enlaces sindicales y a 21 trabajadoras, sustituyéndolo por un mes de suspensión de empleo y sueldo y otro mes de empleo pero con sueldo. Se compromete asimismo la empresa a anular toda clase de sanciones derivadas de la pasada huelga.

Los trabajadores que hasta ahora ostentaban los cargos de enlaces sindicales han comunicado que presentarían su dimisión, bien entendido que esta dimisión no es como consecuencia de réplicas ni posturas contrarias. Se debe, únicamente, a su deseo de que vuelvan a celebrarse elecciones en la empresa.

Después de estos acuerdos el trabajo se reanudará precisamente hoy, lunes, día 27.